

Guayaquil, Marzo 15 de 1.995

Señores
Accionistas de ISOVEN S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la empresa ISOVEN S.A. me es grato poner a su disposición el informe anual correspondiente al - ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1994.

En mi opinión los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, en el desempeño de sus funciones habiendo prestado toda colaboración requerida para el desempeño de mi cargo.

Los libros sociales, los comprobantes y los libros contables se han llevado de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. En el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento con lo dispuesto en el artículo - 321 de la Ley de Compañías.

La empresa que se constituyó en Mayo 26 de 1994, todavía no ha iniciado sus actividades comerciales, las cifras registradas en los estados financieros - corresponden a las presentadas en los libros de Contabilidad de la compañía y dichos estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan el movimiento económico de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a Uds., señores accionistas, deseando el mejor de los éxitos en el futuro a esta empresa.

Atentamente


Rosa Alvarez P.
Comisario